

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

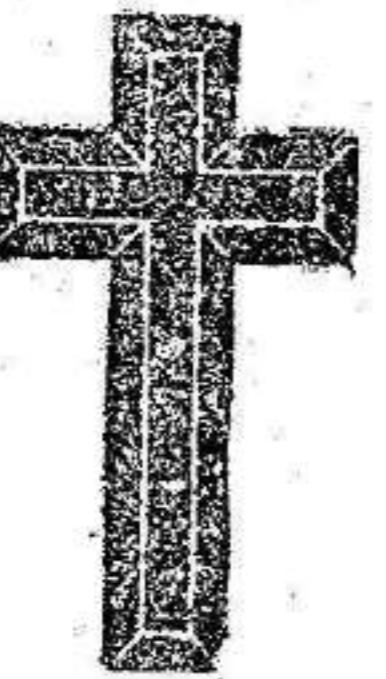
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



XIX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSE FERRER Y GARRIGA

FALLECIÓ EL 11 DE JULIO DE 1887

R. I. P.

En sufragio de su alma estará hoy 11 la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol.

Su viuda Doña Concepción Ibáñez y su hijo D. José,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 11 de Julio de 1906.

El Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal-Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, Eminentísimo Señor Nuncio de Su Santidad, Excelentísimos Sres. Arzobispos de Valencia, Zaragoza, Tarragona y Granada y los Ilustros Sres. Obispos de esta Diócesis, de Barcelona, Avila, Orihuela, Tortosa, Sión, Mallorca, Salamanca y Teruel, concedieron respectivamente, 200, 100 y 50 días de indulgencias por cada acto de piedad ó caridad que se aplique en sufragio del alma del finado.

contenido como se halla por tan desfavorables circunstancias, se cuenta por centenares de miles de toneladas, y el valor de los géneros importados y exportados asciende á muchos millones de pesetas.

Este movimiento ha venido aumentando sucesivamente de una manera considerable por los esfuerzos de la Compañía Arrendataria de estas Salinas, mercad á la notoria mejora en los tipos conocidos de las sales, á la producción de otras nuevas clases solicitadas por los consumidores, y á la apertura al consumo de nuevos mercados, uno solo de los cuales, el de la India inglesa, antes cerrado por completo á este producto español, lleva trazada durante el año en curso de representar embarques por más de cien mil toneladas, y otro con el del Río de la Plata, que no consumió un grano de sal de Torrevieja, aproximadamente la mitad de aquella cifra; de suerte que no considera este Ayuntamiento muy aventurado suponer que dejando á un lado las demás mercancías, los embarques de sales, hoy ya más que duplicados desde el arriendo de las Salinas, lleva trazada durante el año en curso de representar embarques por más de trescientas mil y más toneladas; y como dichas Salinas son propiedad del Estado, participa además de los beneficios del arriendo, según las condiciones para el mismo conveniente, cuanto se haga para acrecentar esta rada ante los armadores, convirtiéndola en puerto, no solo vendrá á responder á una necesidad y conveniencia locales y por ende á los intereses generales de la Nación, si que también representa una utilidad directa para el Estado, durante y después del arrendamiento.

Durante veinte años estuvo paralizada la tramitación de este asunto, hasta que los Sres. D. Pascual María Masa y don Juan López Chicherí solicitaron en 15 de Febrero de 1888 la concesión del puerto, con arreglo al proyecto por ellos presentado, el cual se aprobó con prescripciones por R. E. el 13 de Octubre de 1890, prescriptuándose en ella además que la concesión se otorgue en pública licitación; pero verificadas varias subastas sin posteriores, no se ha llegado á resultado alguno práctico.

Imposible es que perdure el actual estado de cosas, con el natural descontento de la población de Torrevieja y de toda la comarca interesada y el quebranto considerable de los intereses generales y locales. En la forma respetuosa que procedía acudieron los obreros de esta villa á V. E. el día 1º de Mayo de este año en súplica de que se construya una escollera ó espigón, y la instancia, presentada á esta alcaldía, mereció la adhesión del Ayuntamiento que acordó se elevara á V. E. por conducto del señor gobernador con certificación del acta de la sesión, como así se hizo.

Así pues, en términos de estricta justicia y de conveniencia general y local, Torrevieja tiene derecho de disfrutar de las comodidades y ventajas de un puerto con todas las condiciones que la acreditada competencia de nuestro personal fa-

cultativo aconseja dados los modernos adelantos y las circunstancias actuales de la navegación. Ello se recocinó palidamente en época remota con necesidades menores apremiantes que en los actuales momentos. Ya en 4 de Junio de 1861 fué aprobado mediante Real O. d. el proyecto de un dique de abrigo, redactado por el Sr. Berencibar, cuyo presupuesto ascendió á 5.573.207.31 reales (1.393.301.83 pesetas); contratáronse las obras y aun se dictó principio á los trabajos en 10 de Febrero de 1862, pero en Mayo del mismo año pidió el contratista la rescisión fundándose en la falta de piedra en las canteras designadas, rescisión que fué acordada por Real O. d. de 3 de Agosto de 1863.

En cumplimiento de lo dispuesto por superioridad, se hizo un estudio de las canteras y el ingeniero Sr. Jaudenes redactó, con fecha 20 de Febrero de 1868, un presupuesto reformado por valor de 3.777.720.66 pesetas para las obras del dique, y otro de 594.299.21 pesetas para un ferrocarril á las canteras, formando la suma de ambos un presupuesto total de 4.372.019.87 pesetas. El mismo Sr. Jaudenes, juzgando deficiente el proyecto aprobado, propuso que se modificase la traza y el perfil del dique, redactando al efecto un proyecto reformado con un presupuesto de 6.139.394.69 pesetas, no incluyendo el importe del ferrocarril de las canteras.

A la autoridad indiscutible de los inspectores generales de caminos, canales y puertos, D. Juan Ezcurdia, D. José García Morón y D. Eduardo López Navarro, acude para reforzar sus argumentos. En los informes por ellos emitidos acerca de las obras de puertos de España en la Península, con fecha 30 de Enero de 1904, de cuyo luminoso trabajo se han tomado muchos datos para la presente solicitud, está demostrada la necesidad de estudiar con urgencia cuestión tan importante para los intereses generales y para el Tesoro; y ello por sí solo hace innecesario ampliar las precedentes indicaciones.

En virtud de todo lo expuesto, el Ayuntamiento de esta villa, en sesión de cuatro del actual, acordó por unanimidad acudir á V. E. con la presente instancia, suplicando á V. E., como en representación del mismo me cabe la honra de verificarlo, que se sirva disponer lo conveniente para que en el plazo más breve posible sea un hecho la construcción de un puerto en esta rada de Torrevieja, á la altura de los adelantos modernos segun las necesidades del tráfico actual y probable, removiendo al efecto con la urgencia que las necesidades reclama las dificultades que á ello se opongan y tramitando los preliminares con la celeridad posible á fin de que pueda conseguirse sin mas demoras que las precisas, la realización de una obra reconocida como necesaria por soberana disposición hace más de cuarenta y cinco años y que cada día resulta más indispensable. Así lo espera confiadamente de V. E. esta Corporación municipal.

Torrevieja 7 de Julio de 1906.—Rafael Sala García.

El documento precedente será conocido con simpatía y apoyado con entusiasmo por cuantos están obligados á la defensa de los intereses de Torrevieja.

No han de faltarle á este pueblo altos valedores que consigan cerca del Gobierno dar cima á este proyecto tanto tiempo acariciado y tanto tiempo merecido por aquel pueblo honrado, sufrido y laborioso.

La importancia de su movimiento, aun

puertos comerciales, para lograr lo cual es natural suponer que deberán introducirse profundas variaciones en los proyectos conocidos, ya que son muy diversas hoy las necesidades del tráfico mercantil marítimo; y convencido este Ayuntamiento, después de haber estudiado el asunto y sus antecedentes, de que su deber le impone una gestión activa además de la adhesión general expresada á la solicitud de los obreros, acordó iniciarla con la presente instancia, seguro de ser atendido por V. E., ya que las razones en que la apoya no pueden ser más concluyentes.

A la autoridad indiscutible de los inspectores generales de caminos, canales y puertos, D. Juan Ezcurdia, D. José García Morón y D. Eduardo López Navarro, acude para reforzar sus argumentos. En los informes por ellos emitidos acerca de las obras de puertos de España en la Península, con fecha 30 de Enero de 1904, de cuyo luminoso trabajo se han tomado muchos datos para la presente solicitud, está demostrada la necesidad de estudiar con urgencia cuestión tan importante para los intereses generales y para el Tesoro; y ello por sí solo hace innecesario ampliar las precedentes indicaciones.

En virtud de todo lo expuesto, el Ayuntamiento de esta villa, en sesión de cuatro del actual, acordó por unanimidad acudir á V. E. con la presente instancia, suplicando á V. E., como en representación del mismo me cabe la honra de verificarlo, que se sirva disponer lo conveniente para que en el plazo más breve

possible sea un hecho la construcción de un puerto en esta rada de Torrevieja, á la altura de los adelantos modernos segun las necesidades del tráfico actual y probable, removiendo al efecto con la urgencia que las necesidades reclama las dificultades que á ello se opongan y tramitando los preliminares con la celeridad posible á fin de que pueda conseguirse sin mas demoras que las precisas, la realización de una obra reconocida como necesaria por soberana disposición hace más de cuarenta y cinco años y que cada día resulta más indispensable. Así lo espera confiadamente de V. E. esta Corporación municipal.

Torrevieja 7 de Julio de 1906.—Rafael Sala García.

El documento precedente será conocido con simpatía y apoyado con entusiasmo por cuantos están obligados á la defensa de los intereses de Torrevieja.

No han de faltarle á este pueblo altos valedores que consigan cerca del Gobierno

DE ACTUALIDAD

RICARDO GIL

Como todos los años por esta época, el inspirado poeta, «De los quince á los treinta» y «La caja de música», se encuentra ya en Murcia; y como todos los años también, sus amigos y admiradores nos hemos enterado de que ha venido porque casualmente lo hemos encontrado en la calle ó en su paseo favorito, el Malecón.

Es D. Ricardo la modestia personificada y su mayor goce es el de pasar por entre la multitud sin ser notado por nadie.

Yo lo conozco hace lo menos quince años en casa de mi gran amigo el hoy director del Banco de Cartagena, Joaquín Paúl, y desde entonces á la fecha, excepto en lo físico, que no en balde transcurre el tiempo, no le he notado ninguna variación.

Es el mismo de siempre: amable, cariñoso, retraído, sintiendo un gran desprecio por todo lo que es ostentación y orgullo.

Cuando aún era muy joven escribió una lindísima poesía titulada «Humo», que empieza así:

Todo es humo en la vida: la experiencia dice al alma con silbatos de hielo;

évidamente tan convencido está D. Ricardo de que todo es humo en la tierra, que ni aún de su propia gloria se cuida.

El no escribe para que le aplaudan sus versos; se contenta con vaciar en ellos su alma, sin pensar en los lectores ni en el efecto que puedan producirles sus versos y bellas estrofas.

No es de extrañar esto en quien, encarnado en la Fortuna, le dice:

¿Qué honor me padez dar que no me afrente, si de Dios recibí ya la eminente dignidad de ser hombre?

Es una verdadera lástima que este poeta que tanto vale sea tan enemigo de su firma.

El sabe en versos magníficos, de una sola pieza, decir cosas que hacen sentir y pensar, que es lo más que puede aspirar el que cultiva el Arte en cualquiera de sus manifestaciones.

Pero, ya lo he dicho, D. Ricardo es un hombre muy retraído; solo de vez en cuando da señales de vida y por eso no disfruta de la aureola de que gozan otros muchachos que no tienen ni la mitad de los méritos que él.

En Madrid, lo mismo que en Murcia y que en todas partes, le gusta vivir alejado del movimiento; y como es así y así será hasta que se muera—lo cual tarda muchos años—D. Ricardo continuará sin visitar las redacciones de los periódicos, ni aprovechará los banquetes para leer sus versos y que los publiquen luego como detalle de la fiesta, ni hará nunca nada que revele en él afán de notoriedad.

Viene á Murcia silencioso; hace algunas visitas, muy pocas, las obligadas nada más; y suele marchar unos cuantos días al campo ó alguna playa próxima; después vuelve y luego desaparece tal silenciosamente como ha venido.

Parece que quiere andar por la tierra sin que se note ni aun el ruido de sus pasos.

Como en su juventud, continúa pensando en que todo es humo en la vida y tal vez en eso encuentra su mayor felicidad, porque como él mismo dice:

espero á quién no consuela esa tendencia que el humo tiene á remontarse al cielo!

Tal es el hombre, que para mí vale tanto como el poeta; y el poeta es de los pocos que yo admiro de todo corazón!

José Teófilo Hernández.

RECUERDOS POLÍTICOS**López Domínguez en Murcia**

En La Tierra de Cartagena y en la sección correspondiente á La Unión, que redacta D. Mariano Grau, leemos lo siguiente:

«Con ocasión de haberse constituido el actual Gabinete bajo la presidencia del general Sr. López Domínguez, ha recordado el ilustrado periodista murciano señor Martínez Tornel, el banquete político que se celebró en el teatro Romea de la capital, en honor de la izquierda dinástica que capitaneó el general y en la que figuraron Romero Robledo, Sardoal y tantos otros.

El relato es exacto, si bien se omite un detalle, que aunque en nada altera su fiabilidad, fué de tanto bulto que no pudo pasar desapercibido para el periodista indicado, por lo que creemos que es causa del olvido la omisión.

El detalle fué que uno de los oradores que acompañaban al Sr. López Domínguez, cuyo nombre no recordamos á punto fijo, pero creemos fué el marqués de Sardoal, dirigió alabanzas al general, calificándole de «héroe de Cartagena».

Según nos informan, el citado sujeto se presentó la proa á los hoteles y fondas.

E'l Gallardo había elegido por residencia el hospedaje situado en la calle número 9, de la calle Osuna, donde le ha sido hallada una maleta que contiene varios de los objetos robados y gran variedad de prendas de vestir con las que diariamente se transformaba para despistar á las autoridades.

Se ha comprobado que frecuentaba los cafés públicos procurando entablar trato con personas honradas á fin de crearse buena atmósfera para mejor poder realizar sus fechorías.

Según nos informan, el citado sujeto se presentó la proa á los hoteles y fondas.

Al ser registrado se le han hallado en

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres

1, CRÉDITO PÚBLICO, 1

Número suelto 5 céntimos

El discurso fué interrumpido por una ruidosa protesta del público que asistía al acto, protesta que se trecó en nutrita salva de aplausos cuando el general se adelantó en el escenario y señalando al entusiasta republicano D. Antonio Galvez Arce, dijo que el héroe de Cartagena era aquél.

Para juzgar de la spontaneidad y carácter de la protesta, basta consignar que el verso cortado tan bruscamente en su discurso, el orador se volvió á sus amigos y con acento andaluz, dijo:—¡Aquí se casó María Zantíssima!

Después continuó el acto sin incidentes notables.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS

CONDE DE ARANDA, 1

MADRID

CARTAGENA

Determinación de un ladrón

La policía de Cartagena ha prestado seguramente un buen servicio, logrando la detención de un pájaro de cuenta, de uno de esos individuos que escapan muchas veces á la acción de los tribunales, porque por su falsa apariencia logran despistarla.

Según nuestros informes, hace dos días, desde el gobierno civil de la provincia se recomienda al señor inspector de vigilancia la busca y captura de un individuo que se había apoderado de una cartera y un billete kilométrico de la propiedad de un viajante de la fábrica de curtidos que los Sres. Mata y compañía tienen establecida en Barcelona.

En la tarde de ayer los agentes de orden público detuvieron á un sujeto de nombre Francisco Gallardo, el cual, en completo estado de embriaguez, había producido un gran escándalo en torno casa de lencería de la calle de la Aurora.

Los citados agentes lo condujeron al depósito municipal, en cuyo establecimiento parece que se negaron á administrártolo, no sabemos por qué causa, posiblemente por no hacerse la entrega en virtud de orden judicial. Esto á nosotros no nos compete y hasta creemos que habrá sus razones fundadas para ello.

Según nuestras noticias, sabedor el cabo de la guardia municipal Sr. Avilés y el guardia de la misma José Albaldet de la captura efectuada, recordando que en su inspección existía una denuncia contra un sujeto, cuyas señas coincidian con las del detenido, dieron cuenta de sus sospechas al inspector Sr. Calvo, el cual interesó en el caso de la fábrica que se negara á administrártolo.

La denuncia de referencia débese al dueño del hotel Ramón, cuya conducta nuncia se elogiará bastante, toda vez que lo denunciado afectaba al buen nombre de su establecimiento.

El Sr. Ramos había hecho presente al Sr. Calvo desde hace días que en la noche de la festividad de San Pedro, penetró en el hotel un

sus carteras dos billetes de 25 pesetas, anunciantes del fallecido profesor de dicha Sr. González Vera, con los cuales se supone daba cuantos timos podía.

Como decímos antes, el servicio prestado por los agentes de orden público, cumplimentando las órdenes dadas por el señor gobernador civil, como por los trabajos realizados por el inspector municipal Sr. Calvo, el cabildo Sr. Avilés y el guardia Albaladejo, es de basantes importancia pero no debemos olvidar a los Sres. Ramos y Serra, dueños de los hoteleros citados, porque sin su cooperación nada habrá sido logrado.

Veremos si después resultan nuevos cargos contra el aprovechado Francisco Sánchez Galarza.

Intento de suicidio

En el hospital de Caridad, fui auxiliada ayer la joven Josefina Hernández Ruiz, que había absorbido cierta cantidad de fórmico corrosivo deseando poner fin a su vida.

Entierro

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de D. Juan García Molero, hermano de los Sres. García, dueños del cinematógrafo establecido a la salida del museo de Alfonso XII.

Al acto asistió un numeroso acompañamiento.

Exposición de muñecos

Se nos asegura que la gran Exposición de muñecos de la cordada California, correrá sus puertas el jueves y viernes próximo para que delibere el jurado en la adjudicación de premios volviendo a abrirse al público el sábado de la misma semana.

Es probable que el día 18 del actual se cierre definitivamente la citada Exposición.

10 Julio.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Centrando de armas

Barcelona 10 (11 m.)

Se ha descubierto un contrabando de armas de todas clases, que estaban repartidas en diferentes casas.

Se buscan otras, incluso carabinas mauser y otros sistemas modernos.

TOROS EN ALICANTE

En La Correspondencia de la vecina capital encontramos las siguientes noticias relativas a la corrida del 15:

«El viernes próximo a las cinco de la tarde, 13 de los corrientes, tendrá lugar el desencajonamiento de los echo hermosos toros de Adalid, hoy propiedad de D. Ceisa Pellen, hermanos de los que se lidieron con gran éxito el año anterior en Albacete.

Por la mañana los individuos de la comisión acompañados de un notario fijaron diez sitios de la plaza y las localidades y entradas que a cada uno correspondían y al efectuar el desencajonamiento de los ejemplares, después de salir el tercer cornúpido de los cuernos, los individuos de la comisión harán entrega de localidades y entradas, en el orden que figuran en el pliego que se extenderá por la mañana, a aquellas personas que ocupan los sitios designados y si éstos estuvieran desocupados a los que más cerca estuvieren.

El mismo jueves 12 de Julio, de siete a ocho de la tarde, una persona de absoluta confianza de la comisión de la Asociación de la Prensa, pasará por el paseo de los Mártires—desde el Teatro de Verano a la plaza Mercado—llevando en el bolsillo un vale, mediante el cual se concede el siguiente magnífico regalo:

Una barrera de sombra con entrada.

Una cubierta en el Gran Hotel.

Una cesta con delicada marienda.

Un cigarro habano—Café—y coche para ir a los toros.

Dicha persona entregará el vale citado a quien le pregunte: «TIENE USTED EL REGALO DE LA PRENSA?

Si al tocar las ocho de la noche nadie

hubiera hecho á nuestro amigo la pregunta convenida, el depositario del vale hará entrega de él á la persona que esté más cerca de su mano derecha.

Este regalo no tendrá derecho ningún individuo de la Asociación de la Prensa.»

«El senador por esta provincia D. Angel Fernández Caro, ha remitido al señor presidente de la Asociación de la Prensa 25 pesetas, como obsequio que ayude á los Sres. Ramos y Serra, dueños de los hoteleros citados, porque sin su cooperación nada habrá sido logrado.

Veremos si después resultan nuevos cargos contra el aprovechado Francisco Sánchez Galarza.

Intento de suicidio

En el hospital de Caridad, fui auxiliada ayer la joven Josefina Hernández Ruiz, que había absorbido cierta cantidad de fórmico corrosivo deseando poner fin a su vida.

Entierro

En la tarde de ayer recibió cristiana sepultura el cadáver de D. Juan García Molero, hermano de los Sres. García, dueños del cinematógrafo establecido a la salida del museo de Alfonso XII.

Al acto asistió un numeroso acompañamiento.

Exposición de muñecos

Se nos asegura que la gran Exposición de muñecos de la cordada California, correrá sus puertas el jueves y viernes próximo para que delibere el jurado en la adjudicación de premios volviendo a abrirse al público el sábado de la misma semana.

Es probable que el día 18 del actual se cierre definitivamente la citada Exposición.

10 Julio.

Hasta la fecha han confeccionado preciosas banderillas de lujo las bellas y distinguidas señoritas de Sánchez Palacios (D. Ricardo), Josefina y María Astor, Emilia Miquel, Isabel Noguera, Josefina Bayona, señoritas de Brugustas, de Aguilara (D. Carlos), Elisa Mateo, señorita de Serrano (D. Pascual), Esperanza y Regina Frachata, María Martínez, Vicenta Privado, que regenta en Eche las alumnas del colegio, doña María Pastory y Cecilia Martínez, de Crevillente.

Hay ofrecidos otros lujosos rehiletes, y los nombres de las señoritas donantes se han anunciado próximamente.

EL VERANEO DE LA INFANTA

(POR TELEGRAMA)

Esperándola en Vigo

Vigo 10 (11'35 m.)

En el hotel Continental se han preparado habitaciones para recibir á la infanta Isabel y su séquito.

Para recibirla y festejarla se preparan varios festejos.

Se dice que la marquesa del Pozo de la Merced quiere regalarle el castillo de Monterreal.

EL ARTE EN ALEMANIA

Idealismo, realismo, naturalismo

La lucha entre idealistas y realistas se ha reanudado ardientemente en Alemania negando los primeros todo carácter de arte al realismo y, en particular, á la modalidad del mismo que se designa con el nombre de naturalismo.

Bidder, Strüdell, Lenze Hammel y demás artistas de la «escuela clásica» levantan nuevamente sus jeremías declarando que el naturalismo acelera la triste hora en que se cantará el «de profundis» ante el arte y se realizarán las fatídicas palabras de R. Wagner: «el arte ha muerto» («die Kunst ist tot»).

Un doctor crítico teatral, M. Birnbau, escribió, no ha mucho, en la «Ost-Rundschau», que el naturalismo «es arte» «se extiende de una manera alarmante en Alemania, y acabará por extender, dentro de poco, un velo funebre sobre el noble idealismo del arte clásico alemán».

El naturalismo constituye para el arte, lo que el «buchnerismo» para la filosofía: ambos tienen por objetivo indicar lo materialmente grosero. Ahora bien; si el arte debe reducirse á una imitación esclava y servil de la naturaleza, si la única tarea de aquél ha de consistir en inventariar y describir los defectos del hombre, sería mucho más decoroso abolirlo del todo, y darle el exequatur.

Un apóstol de la escuela naturalista, M. Buchholz, ha contestado desde la «Umschau», á M. Birnbau, de una manera que no deja lugar á réplica. Dice que el naturalismo es falta e inevitable en el arte, porque es «humano» en el verdadero sentido de la palabra. «A la escuela faciosamente que vagab personamente en las esferas de un ideal traumaduano, se ha opuesto en la actualidad otra que se extiende por los campos de la real. Se ha realizado en arte una evolución semejante á la verificada en filosofía: la metafísica ha caído, y le ha sustituido la física».

Hirschfeld examina en la «Deutsch-

Amerikanische Revue», estableciendo entre los idealistas y realistas, y afirma que los equivocados andan unos como otros porque no existen dos escuelas en arte como no existen tampoco dos opuestas

polarizaciones del espíritu artístico. Según Hirschfeld, el arte, en su más elevada expresión, «puede considerarse como la historia del prolongado gemido del espíritu humano á través de los siglos, y de su perenne aspiración para escapar al material laberinto de la vida real y alcanzar los ideales porque el corazón palpitá. De ese ideal, sin embargo, nunca se han trazado los límites ni la esfera de su acción. A eso se debe la fluctuación continua del espíritu artístico, ora sumergido en las nebulosidades de un idealismo transversal, ora descalzado de no poder alcanzar y obligado, por «inevitables reacciones», á la contemplación de lo real, aunque propenso á lanzarse nuevamente en alas de la fantasía, á las esferas ideales. Esta fluctuación constante entre cielo y tierra, fué siempre la vida del arte.» Y aun podría añadirse que idéntica curva ha seguido la filosofía en el transcurso de los siglos; elevación y descenso, esto es, idealismo y materialismo».

Hirschfeld concluye por decir que llegará día en que realismo e idealismo se fundirán armónicamente en uno. Esto sucederá cuando el espíritu humano se aproxime al racional equilibrio que no dejará de producirse. «El arte tendrá entonces por base lo real y se desarrollará en la medida justa de lo ideal respondiendo razonablemente á la humana naturaleza».

INFORMACION

POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Lo que dice Romanones

Madrid 10 (12'30 t.)

Romanones ha declarado que las reformas en la administración de justicia, las dejará para que las realicen las Cortes.

Respecto á la cuestión religiosa, respetará el ministro el orden legal establecido, manteniendo la soberanía del Estado, pues para reformarlo se necesita el acuerdo del Consejo.

También ha dicho que en el discurso que pronunciará en el acto de la apertura de Tribunales hablará de la misión de los tribunales de justicia respecto á la defensa social.

Al principio los ingenieros hubieron de hacer la natural selección en el personal obrero; pero en honor á los que hicieron las propuestas y nombramientos, debe decirse que fueron pocos los obreros que dieron lugar á ser enviados de fábrica á España. Cubrieron las vacantes y terminado el año de pensión, se amplió ésta á un año más, y ahora creemos que está acordado que sigan el año tercero y último, ó sea hasta 1907. Casi todos los obreros han ganado su jornal en los respectivos talleres; pero otros, para tener mejor actividad, cambian de faenas, más libertad de acción, se han limitado á su pensión de 150 francos si mes.

Unos y otros, los sabemos de un modo cierto, se han portado bien, han trabajado con afán, han hecho un papel airoso en los talleres extranjeros, han asistido á escuelas. Por fin, á sus expensas, en horas extra-dinarias, gastando algunos de su corto peculio 300 ó 400 francos, han llevado á cabo 83 trabajos manuales y gráficos, que son los que se exhibirán en estos días en el Jardín Botánico, de Madrid.

Resulta de la Exposición y de cuánto sabemos, que el envío de los obreros al extranjero ha sido un acierto del ministro de Fomento en aquella época, Sr. Gaspar, y que aquellos han estado bien conducidos y dirigidos. Es de justicia hacerlo constar.

Estas expediciones son, pues, fructíferas, y deben continuar en los años sucesivos, puesto que el ensayo ha salido bien. Dicen más, deben ampliarse y hacerse extensivas á otras naciones adelantadas; 600 ó 700.000 pesetas al año puede la nación gastárselas, sin inconveniente, en una cosa tan útil. Más se gasta, quizás, en los aumentos anuales de empleados ociosos y de oficinas de utilidad muy discutible.

Esos sí, es preciso introducir algunas

Las distinguidas y bella esposa del fiscal municipal D. José Calvet, ha dado á luz un precioso niño.

Mil enhorabuenas á los dichosos padres.

Los municipales

Estos pobres empleados aún van vestidos con uniforme de riguroso invierno.

Y las quererías de rayadillo que llevaron otros años?

De baños

Han salido para las vecinas playas de

Torrejón D. Ramón Montero Mesplés y D. José Balsique Murcia, con sus familias respectivas; para las playas del Norte D. Federico Linares y señora, y para su hacienda de «El Pou», D. Manuel Lázaro.

Restablecido

Completamente restablecido de su leva enfermedad, hay hemos tenido el gusto de saludar en la calle al juez de instrucción de este partido Sr. Barrios.

Celebramos el restablecimiento de tan digno funcionario.

10 Julio

LOS OBREROS ESPAÑOLES

EN EL EXTRANJERO

Hace dos años, en 1904, fue enviado al extranjero por el Gobierno español un centenar de obreros, bajo la dirección de los ingenieros D. Enrique Sanchis y don Miguel Mataix, el primero como jefe de la ex. edición. La mayor parte de ellos se quedaron en Francia, en París especialmente, y los demás fueron á Bélgica con el Sr. Mataix.

Después de las gestiones y tanteos necesarios, los ingenieros lograron que los obreros obtuvieran trabajo en los talleres de John Cockerill, en Seraing; de Schneider & C. en el Haye; de «Electricité et Hidráulique», en Charleroi; de Bombilla & Ronceray, en París; en sederías de Lyon, en Niza y en otras varias, de automóviles, tipografía, cajas de carrozas, fotografía, ebanistería, etc.

La expedición, apoyada, como es de rigor, por nuestra representación diplomática en Francia y Bélgica y por elementos españoles y extranjeros, y conducida inteligentemente por sus ingenieros, encontró desde luego bastantes facilidades para su objeto. Se han distinguido en esta buena obra, entre otras entidades, pueblos entendidos que es su deber, y así es de efecto. De modo que á su regreso, si, como es de esperar, son bien acogidos en los talleres particulares y del Estado, estos hombres e inteligentes operarios pueden constituir, razonablemente pensando, una buena semilla de adelanto y de cultura en el país.

En cambio los obreros especiales varones que aprenden procedimientos perfeccionados, prácticas de taller desconocidas ó poco generalizadas en España; adquieren experiencia en el uso de herramientas nuevas; conocen industrias que aquí no tenemos todavía ó están en desarrollo; aprenden idiomas, que también es muy conveniente.

Todos los actualmente pensionados han declarado su decisión de volver á España, cualesquier que sean las ventajas que tengan de seguir en el extranjero, pues entienden que es su deber, y así es de efecto. De modo que á su regreso, si, como es de esperar, son bien acogidos en los talleres particulares y del Estado, estos hombres e inteligentes operarios pueden constituir, razonablemente pensando, una buena semilla de adelanto y de cultura en el país.

INCENDIO EN SEVILLA

(POR TELEGRAMA)

Centros oficiales destruidos

Sevilla 10 (12'30 t.)

Se ha declarado un formidable incendio en el convento de San Pablo, destruyendo el edificio.

En él se hallaban instaladas las oficinas del Gobierno civil, la Diputación provincial, la Delegación de Hacienda y las oficinas de Positos.

No sin grandes esfuerzos se ha logrado salvar el archivo de las oficinas de Hacienda.

El incendio continua y se hacen los trabajos necesarios para su extinción.

LOS AFICIONADOS DE CARTAGENA

Y LA CORRIDA DE ALICANTE

Sr. Director de EL LIBERAL

Muy señor mío: En nombre de varios aficionados de este la agraciadísima á usted publica la presente carta en el periódico de su digna dirección, favor que le quede recordado agradecidos.

noble bruto, usan nuestros revisteros tau-
rinos: arpa, fantasma, obesa, alduya,
flauta, violín, etcétera...

Aquí, pues, el *arenque* Mr. Irving,
lo entregó á sus palafrances y no vol-
vió á recordar de él, atareado con los
preparativos y ensayos de la complicada
obra.

El estreno sufrió un largo aplazamiento
por razones que no es del caso especi-
ficas.

Y he aquí que cuando llegó el mo-
mento de sacar de la cuadra á Rocinante,
ve con asombro el empresario que le pre-
sentaba un caballito hermoso, lúcio,
orendo, con un abdómen que recordaba
el de los carabacos filipinos...

—¿Qué significa esto? —gritó furioso á
sus mozos de cuadra.—Quítatela de da-
lante ese monstruoso animal! Lo que yo
quiero es mi Rocinante, el caballejo flaco
que se entregó...

—Es este, señor —le contestaron.—Pe-
re creímos que nos confablabas aquél es-
crito para que te diésemos deble piensa-
so, y sopitas en vino, y te engordáramos...

—Pues me habéis partido por el eje!

Hubo que aplazar de nuevo el estreno,
porque no era posible que saliese á esca-
na la figura del hidalguito manchego á lo-
mios de tan rotundo cojuelo.

Ramiro Blanco

CARTERA DE MURCIA

— De veraneo —

Han salido:

Fara Torrevieja, la señora viuda de

Cano.

Fara Los Alcázares, D. José María Ar-
náez.

Fara La Santa, D. Ricardo Aguilera.

— Maestros —

Por virtud del concurso único han
sido nombrados maestros en propiedad
de diferentes escuelas de la provincia
de Burges: D. Francisco Guirao Cov-
acho, D. Gómez Díaz Sánchez, D. Francis-
co Iberia Linares y D. Joaquín Gadea
Gru.

D. Filomena Ayuso España ha
sido nombrada maestra sustituta de

Fortuna.

— Consejo católico —

La pezca en las digestiones causada por
disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se
corriente con el *Elixir Estomacal de Sizzi de
Cartos*. Nueve años de éxitos constantes.
Exijase en las etiquetas de las botellas la pa-
labra STOMALIX, marca de fábrica registrada
en Europa y Américas.

— Andalucía —

Fara el día 11 están señaladas en la
audiencia las vistas de las siguientes
causas:

Sección primera. Una de Mula, por
desparos y lesiones, contra Rodrigo Gil
Martínez, Defensor Sr. La Clavería; pro-
curador Sr. Narbona.

Otra de Cartagena, por atentado
contra Manuel Fernández, Defensor
Sr. Soriano; procurador Sr. Arróniz.

Otra de la Catedral, por desparo y le-
siones, contra Juan Vicente Caño Gar-
cía, Defensor Sr. Balboa; procurador
Sr. Trigueros.

Sección segunda. Una de Lorca, por
abusos deshonrosos, contra Antonio Vi-
llanueva, Defensor Sr. Serrano; pro-
curador Sr. Vílchez.

— Sección tercera. Una de Mula, por
abusos deshonrosos, contra Antonio Vi-
llanueva, Defensor Sr. Serrano; pro-
curador Sr. Vílchez.

— Hospital —

Ha ingresado en el hospital Antonio
Capel Ferrer, de 31 años de edad, de
Espinardo, casado, con varias erosiones
en la cara, que le fueron causadas por
un convecio en riña.

VINOS Y COGNAC. MARQUES DE MESA. JEREZ

— Riba —

Antonio Fernández Franco, de trece
años, vecino de la calle de la Proclama-
ción, ha reñido con otro joven de igual
edad apodado «El mero».

El primero resultó herido en la cabe-
za, siendo curado en el hospital.

Pasó de pruebas á su domicilio.

PRESTAMOS. — Vitorio, 44
Un año y hasta dos años de plazo.
Se cobra el 3 por 100 y menos en operaciones importantes.

— Reclamados detenidos —

El caballo de vigilancia Sergio González
con la puebla del centro ha detenido
esta tarde, ingresándoles en la cárcel á
disposición del juzgado de instrucción
de San Juan, á los reclamados por el
mismo José Hernández Moreno (a) Bom-
ba y Gabriel Hernández López (a) Pe-
teta.

Las Palmas: Vinagres de yema
blanco y tinto. Calle Aguadores.

— De San Javier —

El médico de San Javier D. Eduardo
Pelayo, nos escribe dándonos cuenta de
la animación de veraneantes que se nota
en aquél pueblo.

A la vez nos ruega el Sr. Pelayo ha
ganemos pública la falsedad de la noticia
que ha circulado en dicho pueblo de que
en él existe la epidemia del tifus.

El estado de la salud pública, en
general, es excelente, lo cual consignamos
con gusto.

— C. Segur. Sifones de boquilla higiénica

— La última moda —

El número último de ese interesante
periódico contiene los siguientes gra-
bos: figuritas: trajes para reuniones,
romerías, novias, trajes para asturias,
panorama de trajes alta moda;
traje para campo y playa; sombreros para pa-
sos, bata de verano, blusa para pasos y
blusa de mañana, traje para niña, traje

de licor Liberty, adornos novedad para
trajes, collares, cuello chorrera, puños
de sombrilla.

— La obra —

Lebres femeniles: «Piedad» y «Trans-
figuración» para sábanas y almohadas;
enlace R. D para sábanas; «Faquitá»,
«Petrolitas», «Aurelian» y otras para
sábanas.

Patrón cortado: traje para niña.

Figurita: cuadros: traje para paseo.

Segunda edición: única que queda, 25
céntimos. Librería de Tornel, Suá-
rez, 17.

GRAN TALLER DE CONFECIÓN DE SOMBRAS
y REFORMA CON PRÓNTIDA VALCARCEL

— Guía turística —

Este libro que acaba de publicarse,
contiene cuadro que interesa á los
aficionados, diestros y empresarios de
trajes. Precio: 2 pesetas. Librería de Tor-
nel, Suárez, 17.

— El reloj de la Catedral —

Desde anoche, no da las campanadas
de las horas el reloj de la Catedral.

Como ese reloj es por el que se rige
la vida de la población, suponemos que
se arreglará en seguida para evitar per-
turbaciones en los talleres y demás cen-
tros de trabajo.

Agua de colonia. Al Trébol. 3 pesetas.
Litro. Perfumería Moret.

He sido nombrado portero ordenanza
de la Jefatura de Obras públicas de esta
provincia D. Antonio González Bel.

Ha quedado cesante D. José María
Valiente.

Los encargos para la linea de Alican-
te se reciben ahora en la Fraternidad 33,
centro para Cartagena y Cieza.

Los encargos para Cartagena y líneas
de Alicante y Torrevieja, la agencia
Martínez, solo los recibe en Murcia,
Trinquet 6, y en Cartagena, San Fran-
cisco, 1.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO. — Día 11, en San
Pedro, por D. José Ferrer Garriga.
Mañana en las Carmelitas.

SANTORAL. — Día 11, San Pío I, papa y
mártir, San Abundio, mártir, San Juan,
obispo, y San Mariano, mártir.

NOVENAS DEL CARMEN. — En la iglesia
parroquial de Nuestra Señora del Car-
men, desde las cinco de la tarde.

En las Carmelitas, después de la
misma de siete y media y por la tarde á
las seis. Los días 12, 13 y 16 será á las
cinco y media.

En la Merced, por la mañana á las
seis y á las siete y por la tarde á las
siete y media.

Después de un largo desfile de testigos,
que en su mayor parte acusaron á los
hombres de ser causa de todas las mis-
trias humanas, el juez condenó á las tres
processadas á depositar una fianza de 1.250
francos por cada una, que les sería
devuelta si durante un año permanecieran
tranquilas; ó en otro caso á seis semanas
de prisión.

Las feministas inglesas

Tres de las más *enragés* feministas in-
glésas, miss Anna Kenney, mistress A.
Knight y Jane Sbarbare han comparecido
hace dos días ante la justicia, acusadas
de haber provocado desórdenes ante la
casa del ministro de Hacienda M. As-
quith, presentándose á la cabeza de 200
manifestantes para pedir una audiencia
que él no quería conceder. Los agentes
trataron de hacer circular á lo mucha-
dumbre, pero fueron recibidos por ésta á
esparragueros.

Este se hizo súbitamente formidables.

El secretario del gobierno civil y su
esposa, ganaron milagrosamente el cuar-
tel de la guardia civil.

También el gobernador, su hijo y el
delegado de Hacienda, escaparon por el
mismo sitio.

Las viviendas de ellos han quedado
destrozadas.

Las llamas lo invadieron todo rápi-
damente, elevándose á gran altura.

El espectáculo era imponente, hacién-
do imposible atajar al devastador elo-
mento.

La empresa de las aguas es censurada
por la carencia de ellas.

Tiroteo. — Pánico. — Dependencias
destruidas. — Corte en el edificio

Desde los balcones se arrojaron mu-
chos papeles, destrozándose.

Los guardias civiles pudieron sacar del
cuartel los caballos y municiones.

Seguidamente de efectuarse esta ope-
ración se oyó un tiro en un pabellón
del cuartel.

Se produjo extraordinario pánico.

Se averiguó que el tiro fué motivado
por dispararse las cápsulas de los re-
vólveres que no pudieron ser extraídos.

La secretaría del gobierno civil y el
archivo de la Diputación quedaron redu-
cidos á cenizas.

Fué invadida por el fuego la jefatura
de vigilancia y se puso en libertad á to-
dos los detenidos.

Una compañía de ingenieros cortó el
edificio por el lado del cuartel.

Todos los techumbres están derri-
badas y quemadas del edificio los
muros exteriores.

Los sacerdotes declararon que los mu-
chos se mantendrán.

Dicha caja guarda fianzas y láminas
de la Duda.

Las llamas alcanzaron á la iglesia parro-
quial de la Magdalena.

Se han sacado del templo las imágenes
y todos los objetos de valor.

El siniestro es enormísimo y como no
se recuerda otro igual en Sevilla.

Los perjuicios son incalculables por la
destrucción de los archivos.

Las protestas son generales.

Se ataca durísimamente á las autorida-
des.

Se han evitado actos de violencia que
se intentaron contra la empresa de las
aguas.

La falta de presión de éstas impidió
que la extinción del incendio.

Fuerzas de infantería y carabineros ro-
dean el edificio, impidiendo se acerque la
gente.

Los ingenieros continúan demoliendo
cuanto ofrece peligro de derrumbe.

Pérdidas de los empleados. — Insta-
laciones provisionales

Casi todos los empleados que vivían
en el edificio han perdido sus modestos
casas.

Montones de muebles y enseres sa-
trasladan á la Lonja y Hospital del Pozo
Santo, donde los empleados proceden á
ordenarlos.

La Diputación se trasladará interina-
mente al Museo Provincial.

El gobernador se ha instalado en la al-
caldía.

Las oficinas del gobierno civil se están
instalando en la Lonja.

Los proyectos les llevará á las Cortes.

BREVES

Yeray arribó á nuestras playas el pri-
mer tren buque de la actual temporada,
conduciendo un total de 487 veraneantes.

Entre los viajeros en cuestión, figura

Luciano González, que ha sido absuelto
por la Audiencia de Madrid en la causa
instruida con motivo de la estafa al «Can-
tinerio».

Una banda de música tributó los ho-
nores correspondientes á los reyes his-
panos.

10 Julio.

CURIOSIDADES

(POR TELEGRAMA)

Establishimientos para ciegos

Hace cien años que fué fundado, en el
año de 1806, el primer establecimiento
para ciegos en Alemania; establecióse en
Berlín y fué trasladado más tarde á Ste-
glitz, donde se encuentra aún actualmen-
te. La primera escuela para ciegos que se
conoce, fué fundada en París en el año
1784 por Valentín Haag.

<p

LOS ANUNCIANTES

Esquemas á precio de tarifa, desde CINCO pesetas en adelante.

Coché de Caravaca

La empresa del coche de Caravaca ha dispuesto que durante la presente estación y como en años anteriores, se cambien las horas de salida y llegada del mismo en la forma siguiente:

Coché ascendente, sale de Murcia á las 9 de la noche; llega á Alcantarilla á las 9'45; á Mula á la una de la madrugada; á Bullas á las 3; á Cehegín á las 4'50 y á Caravaca á las 5 de la mañana.

Coché descendente, sale de Caravaca á las 9 de la noche; llega á Cehegín á las 9'30; á Bullas á las 11; á Mula á la una de la madrugada; á Alcantarilla á las 4'15 y á Murcia á las 5 de la mañana.

Se ha establecido una rebaja de 50 céntimos por asiento en los trayectos de Caravaca y Cehegín.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Murcia a Torrevieja y viceversa

	Tarifa	Tarifa
Murcia	Salidas 7,00	Llegadas 10,00
Torrevieja	Llegadas 10,00	Salidas 20,00
Alicante	10,00	20,00
Salidas 7,00	Llegadas 17,00	
Murcia	Llegadas 9'55	Salidas 20,00

De Alcantarilla a Lorca y viceversa

	Tarifa	Tarifa
Alcantarilla	Salidas 10,15	Llegadas 20'00
Lorca	Llegadas 11'55	Salidas 22'09

Salidas 6'30 16,00

Alcantarilla . Llegadas 8,55 27,45

De Cartagena á Los Blancos y viceversa

Cartagena.—Salidas: 5,40; 8,10; 10,50; mañana; 1,20, 3,50 y 6,20 tarde.

La Unión.—Llegadas: 6,15; 8,54; 11,24 mañana; 1'53, 4,33 y 6,54 tarde.

Los Blancos.—Llegadas: 6,38 mañana; 2,18 y 7,20 tarde.

Los Blancos.—Salidas: 6,48 mañana; 2,28 y 7,30 tarde.

La Unión.—Salidas: 7,14 y 9,40 mañana; 12,24, 2,51, 5,27 y 7,57 tarde.

Cartagena.—Llegadas: 7,45 y 10,18 mañana; 12,58, 3,21, 6,00 y 8,30 tarde.

De Lorca al Empalme á Aguiles y viceversa

Salidas 16,00 22,45

Llegadas 10,15 22,45

Salidas 16,00 22,45

Llegadas 10,15 22,45